LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
Á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.
Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXIII.---Núm. 11321 Valencia Martes 29 de Noviembre de 1910 Oficinas: Miñana, 7 y 9

LA MUY ILUSTRE SEÑORA
DOÑA ADELA POLOP Y DIEGO
Viuda de Guzmán
ha fallecido á las dos de la madrugada
FORTALECIDA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su afligida hija doña Milagro Guzmán y Polop, hermano D. Francisco Polop y Diego, hermana política doña Dolores Carsí y Tamarit, primos y sobrinos, al participar tan sensible pérdida ruegan á los demás parientes y amigos la asistencia á la misa de *corpore insepulto*, que se celebrará mañana, á las diez y media, en la parroquial iglesia de San Juan del Hospital y San Vicente Ferrer (calle de Isabel la Católica) y les suplican la tengan presente en sus oraciones.

Mañana miércoles 30 de noviembre y los ocho días siguientes, se rezará el Santo Rosario en sufragio de la finada, á las cinco y media de la tarde, en la parroquial iglesia de San Andrés.

Para «La Correspondencia de Valencia»

Crónica semanal

Parlamentaría

Ha sido la última semana, revolucionaria en América y parlamentaria en España.

Dirá el telégrafo las consecuencias de los movimientos sediciosos en Méjico y Brasil.

Dirá el cronista el estado político que acusan las sesiones de Cortes. Avanza, no tanto como quisiera el jefe del Gobierno, la discusión de presupuestos.

Está discutiéndose en el Senado el presupuesto de Instrucción, en cuya discusión de la totalidad ha ocurrido un suceso nuevo, sin analogía en otros anteriores. Los senadores por las Universidades, algunos de ellos catedráticos, han hecho oposiciones á la mayor censura contra el Sr. Rodríguez Sampedro. La atención pública fué más sorprendida porque los Sres. Fernández Brida y Conde y Luque son conservadores, y el Sr. Sampedro parece ser el jefe de la minoría conservadora, si bien él mismo declaró que los senadores de su partido tenían libertad para juzgar los asuntos de enseñanza, según su personal criterio.

Conde y Luque, conservador de toda su vida, llegó á decir que el Sr. Sampedro había insultado á las Universidades.

El presupuesto, más ha sido defendido que censurado. El Sr. Allende Salazar no acentuó la oposición. Los demás oradores que intervinieron le aplaudieron en muchos de sus aspectos. El Sr. Sampedro fué el que le censuró en un discurso de tres horas y media y en una hora larga que empleó en rectificar á los cinco catedráticos que combatieron al referido exministro conservador.

Y bastó una hora de resúmen al ministro de Instrucción pública para que su obra resultara perfectamente defendida.

Esto no obstante, no quedó hasta anoche (sábado) terminada la discusión de la totalidad. Y fué muy bien recibida una excitación del Sr. Canalejas para que se comprimieran los oradores fáciles, se redujeran al silencio las rectificaciones innecesarias, los aludidos no se creyeran en la obligación de *molestar á las Cámaras*, como ellos mismos suelen decir para que les perdonen, y todo esto á fin de poder comenzar las vacaciones parlamentarias el 23 de diciembre y no tener que recurrir á la sesión permanente para aprobar los presupuestos.

Tal es el deseo del Gobierno.

En el Congreso la obstrucción carlista sigue, pero no es extremada como lo fueron otras.

Los liberales no la creen justificada, aunque carlistas é integristas la atenúen.

Los conservadores tampoco la creen justificada.

Y unos y otros esperan que vaya cesando, porque la aprobación de la ley del Candado la obtendrá el Gobierno en los días que considere oportunos.

Una sola minoría nunca ha podido hacer obstrucción fructífera, aunque esas dos palabras juntas se anulen recíprocamente.

La obstrucción de las minorías coligadas acabó siempre en una sesión permanente, sin que llegase nunca á impedir la aprobación de leyes ministeriales.

Y esta ley del Candado, sin candado, que deja abierta la puerta al ministro de Gracia y Justicia para que permita, si quiere permitirlo, aquello mismo que la ley prohibe; cuyos efectos así limitados ó así establecidos, no durarán allá más de dos años, y que combatida con las protestas necesarias por su alcance supuesto, dejaron pasar sin obstrucción diecisiete Obispos y Arzobispos presentes en el Senado, no es asunto que justifique para una minoría el procedimiento de obstrucción. Así haya de resultar el mismo procedimiento aquél y menos eficaz para que la ley no rija, que mortificante para los que desean, que ya son más cada día, el funcionamiento y la marcha normales de las Cámaras legislativas.

Los presupuestos, la ley del servicio militar obligatorio, la del Candado y la del trabajo minero, son las que el Gobierno desea ver aprobadas antes de las vacaciones de Navidad. Y en estos tiempos de los mayores entusiasmos en el partido liberal para el Sr. Canalejas, teniendo una autoridad y ejerciéndola sobre las mayorías como ningún caudillo del mismo partido la pudo lograr, con tal fuerza de persuasión que unas frases sencillas y de afectuoso humorismo bastaron para que, acudiendo á su ruego en medio de una discusión algo viva, quedara á los veinte minutos acabada la de totalidad de su presupuesto en el Senado, no es peligroso suponer que conseguirá el presidente del Consejo de ministros, antes de la Nochebuena, la aprobación de los proyectos de ley que considera necesarios para la marcha del Gobierno.

Entonces se dará por concluida la primera legislatura de estas Cortes.

El Sr. Canalejas ha declarado en la alta Cámara que necesita para cumplir y realizar el programa, las cinco legislaturas constitucionales de unas mismas Cortes, y al efecto, durante las vacaciones, preparará la ley de Asociaciones, la ley de Enseñanza y el presupuesto orgánico. La segunda legislatura se la llevará casi íntegra la discusión de este presupuesto, y hasta la tercera legislatura es posible que no puedan ser leyes aquellos dos grandes proyectos.

No profetizamos. Lo imprevisto es un factor que en política tiene gran influencia.

Y ante lo que pueda ocurrir, un gran político, D. Cristino Martos, lo dijo en esta frase: ¡Dios sobre todo!

A T C.

27 noviembre 1910.

Noticias militares

Los señores jefes y oficiales é individuos de tropa transeuntes en esta plaza que deben pasar la revista de comisario del próximo mes de diciembre, lo efectuarán en el Gobierno militar el día 1.º, á las diez, presentando sus justificantes en Secretaría á las nueve y media.

—Por Capitanía general se ha pedido á los jefes de los cuerpos nota triplicada de los horarios de invierno que rijen en los cuarteles.

—Para hacerle entrega de un documento de crédito, se interesa la presentación en este Gobierno militar de Salvador Serrano Ragas.

—Los señores jefes y oficiales excedentes y de reemplazo presentes en esta plaza, pueden percibir sus pagas desde mañana en adelante, de tres á seis de la tarde, en la habilitación correspondiente.

Informacion municipal

Sesión del Ayuntamiento

Ha continuado la sesión, comenzada ayer tarde, ésta mañana, ocupando la presidencia el teniente de alcalde Sr. Valentín.

En el orden del día figuraban 26 dictámenes; los cuatro primeros han sido aprobados sin discusión. El Sr. Sempere ha pedido volviese á comisión el dictámen proponiendo se adoquine el trayecto de ronda comprendido desde las torres de Serranos al puente de la Trinidad, y á ello se ha opuesto el Sr. Amat. Ha sido aprobada la petición del Sr. Sempere en votación nominal, por 13 votos contra 8.

El acuerdo de la comisión de Policía urbana proponiendo sean nuevamente analizadas las muestras de asfalto presentadas por el rematante del concurso para las obras de asfaltado de las calles del barrio de Pescadores, ha originado largo debate. Había en el dictámen voto particular del Sr. Roig, oponiéndose al nuevo análisis.

El Sr. Guzmán ha presentado una proposición para que el dictámen quedase 15 días sobre la mesa. Ha sido desechada en votación nominal.

El Sr. Romero ha defendido el dictámen y lo mismo ha hecho el Sr. Paredes.

El Sr. Roig ha defendido su voto, y el señor Romero ha insistido en la justicia del acuerdo de la comisión, ya que se ha limitado á reconocer un derecho que, con arreglo á ley, asiste al rematante. Esto es lo único que hoy debe decidir el Ayuntamiento. Después ya se tratará de si existen ó no muestras en el Laboratorio, y la comisión y el Ayuntamiento decidirán lo que proceda.

El Sr. Amat ha defendido la necesidad de hacer las cosas bien, para evitar censuras como las formuladas ayer en el Senado contra el ayuntamiento de Madrid. Ha analizado luego el expediente para demostrar que no fué la proposición del señor Payá la más beneficiosa de las presentadas al concurso.

Ha señalado los dictámenes del arquitecto y del jefe de sección terminantemente opuestos á la adjudicación de la subasta.

Se estiende en largas consideraciones, casi todas ellas documentadas, y termina rogando que no prospere el acuerdo de la comisión, anunciándose una nueva subasta. Ha pedido también se dirija la Alcaldía al contratista Sr. Payá para que en lo sucesivo, cuando se dirija al Ayuntamiento se exprese en términos más correctos.

Ha rectificado el Sr. Romero, insistiendo en que aquí sólo se trata de reconocer el derecho del contratista á pedir un nuevo análisis.

El Sr. Bort ha hecho también algunas consideraciones bastante oportunas respecto á la amplitud dada al debate. Ha dicho que hoy no se ventila el fondo del asunto; no se trata de anular ó aprobar la subasta, sino de resolver un incidente, la petición de un nuevo análisis hecho por el contratista, al cual tiene perfecto derecho con arreglo á la ley. Añade que este mismo reconocimiento de derecho lo han expresado el jefe de sección y el arquitecto municipal.

El Sr. Roig ha rectificado y ha intervenido el Sr. Bermejo, afirmando que solo se trata de una cuestión jurídica, y pregunta: ¿El real decreto del Sr. La Cierva aquí aludido, está en armonía con las Ordenanzas municipales? ¿Se citó para el análisis al contratista? ¿Es obligación del Ayuntamiento citarle?

Si se le citó y no acudió en virtud de escusa legal ó si no se le citó, debe concedérsele lo que pide.

Ha rectificado también el Sr. Amat, manifestando que el real decreto citado no es aplicable al caso que se ventila.

El Sr. López, en vista de ser ya las dos de la tarde y tener necesidad los señores concejales de hallarse en el Consistorio á las tres y media para seguir la tarea de aprobar los presupuestos, ha propuesto se suspendiera la sesión hasta mañana á las doce.

En votación nominal ha sido desechada y ha continuado la discusión y en el uso de la palabra el Sr. Amat, asegurando que no existe ninguna ley aplicable á este caso, y tanto es así, que si la hubiera ya la hubiera invocado el interesado.

Ha terminado insistiendo en que debe anularse la subasta.

Ha ocupado la presidencia el Sr. Bort, y dando por suficientemente discutido el asunto, ha puesto á votación el voto particular del Sr. Roig. Ha sido desechado por 13 votos contra 3.

Seguidamente ha sido aprobado el dictámen, y se ha suspendido la sesión para continuarla mañana á las once.

En la Universidad

Ayer tarde se celebró la primera conferencia en la Universidad Literaria acerca de la labor realizada por los legisladores de las Cortes de Cádiz. Estuvo á cargo del profesor de la Escuela Superior de Comercio D. Antonio Merino Conde, quien con gran acopio de datos y palabra fácil y amena, hizo un cuadro acabado del estado de España al finalizar el año de 1809. Habló del nombramiento de la Regencia, y después de mencionar las luchas de ésta con las Cortes, trató de su traslado á Cádiz, de su labor traducida en reformas como la abolición de la Inquisición, el Voto de Santiago, el castigo de los azotes, el establecimiento de la igualdad de derechos entre españoles y americanos, la libertad de imprenta, la Constitución de 1812, etc.

La concurrencia premió con grandes aplausos el notable trabajo del conferenciante.

Escopetas MARCA JABALI
Municiones y armas de todas clases
= = PERIS Y VALERO, 13.—VALENCIA

Dr. Mauro Guillén
Enfermedades venéreas y de la piel
Aplicación del "606"
Pintor Sorolla, número 26

EL Dr. VALLS, SIFILIOGRAFO
ha recibido el **606**, que aplicará á los enfermos que lo soliciten, en su Clínica, (Palau, 14), ayudado por los Doctores P. y R. Colveé.

Noticias locales

Mañana, día de sorteo de la Lotería Nacional, publicaremos la lista completa de los números que resulten premiados.

Una devota de las almas del Purgatorio nos ha remitido siete pesetas para que las distribuyamos en la siguiente forma: tres pesetas para el Asilo de San Eugenio, dos para ayuda de la lactancia del pobre huerfanito de la calle de las Balsas, 9 (Ruzafa), y dos para un pobre matrimonio de la calle de Jardines, 3, 1.º

Damos las gracias á la bienhechora en nombre de los pobres socorridos.

El barómetro ha acentuado la depresión iniciada ayer, quedando á última hora á 753 mm., y el horizonte ha permanecido nuboso, subiendo la humedad relativa á 84º. La brisa fué del Oeste durante la mañana y del Este por la tarde, y la temperatura media es de 14 á 18º, habiendo llegado el máximo al sol á 36º.

Las notas del Observatorio Meteorológico Central dicen lo siguiente:

«Se alejan las presiones débiles hácia el mar del Norte (745 mm.) Habiéndose formado un secundario al Norte de Galicia. El tiempo es probable que sea de lluvias, mar y vientos frescos del tercero al cuarto cuadrante. En las costas de Cataluña, el tiempo presenta poca estabilidad.»

Dijimos ayer que en la elección de diputados de la Acequia Real del Júcar, verificada anteayer en Silla, habían ocurrido *cosas* que originarían graves protestas que se formularán oportunamente, ya que no pudieron consignarse en el acto del escrutinio.

Según se nos informa, hay en dicha elección vicio de nulidad, pues no se permitió votar á algunos electores y se autorizó la emisión del voto á quien no tenía derecho para ello, hechos de los que se protestó, siendo desatendida la reclamación por el presidente.

Exigen las disposiciones vigentes en la materia que el acta de escrutinio la firmen todos los electores en cuanto aquél termina, pero esto no se ha cumplido en Silla, pues el local fué desalojado por orden del presidente, y habiéndosele advertido que debían firmar todos los electores el acta, insistió el presidente en la orden dada, faltando abiertamente á la ley. Luego firmaron el acta los amigos del presidente, y por eso aparece el acta sin protesta alguna y sin que consten las que verbalmente se formularon durante la elección.

El señor Gobernador está enterado de cuanto decimos y de algo más que ocurre en Silla, y de su reconocida rectitud esperamos proceda en justicia.

El señor Arzobispo de esta diócesis, doctor Guisasola, ha dado las órdenes oportunas para que los cleros de esta capital presten el juramento que contra los errores del modernismo preceptúa Su Santidad Pío X en su *Motu proprio* de 1.º de setiembre último, en los dias 1, 2 y 3 del próximo mes de diciembre, en el Palacio Arzobispal, á las diez y media de la mañana. Por oficio se comunicará á cada clero el día que le ha sido señalado.

En la Junta de Obras del Puerto se ha celebrado hoy un concurso para la construcción de la parte metálica de cuatro grandes depósitos cubiertos, para mercancías, en los muelles del puerto. Se han presentado las siguientes proposiciones:

Número 1, D. Luis Badías Roses, gerente de la Sociedad Tomás Aznar é hijos, de Alicante, por la cantidad de 871.252'60 pesetas, con columnas de fundición, y 866 654'36 con columnas de acero laminado. Ha sido desechada.

Núm. 2, D. Eduardo Agustí Ladrigas, representante de la Sociedad Material para ferrocarriles y construcciones, de Barcelona, por 672.222 pesetas.

Núm. 3, D. Fernando Junoy Vernet, director de la Sociedad anónima La Maquinista Terrestre y Marítima, de Barcelona, por 804 784 pesetas.

Núm. 4, D. Julio Cuñat Berard, gerente de la Sociedad Moragues y Cuñat, por pesetas 868 238'82, con columnas de hierro fundido, y 838.563'32 con columnas de acero laminado. Desechada.

Núm. 5, D. Luis Murga y Goicoechea, de Vizcaya, por 931.796'50 pesetas.

Núm. 6, D. José Cevada y Ruiz, ingeniero-director de los talleres de Zorroza, de Bilbao, de la Sociedad Española de Construcciones Metálicas, por 610.917'43 pesetas.

Ha levantado el acta el notario Sr. Gil Perotín.

Desechadas por falta de documentos las proposiciones números 1 y 4, las cuatro restantes han sido admitidas y pasan al ingeniero jefe de las Obras del puerto para su estudio é informe.

La Liga de Propietarios de Valencia y su provincia celebrará junta general extraordinaria pasado mañana á las cuatro de la tarde, en su casa social, Paz, letra S, para tratar del presupuesto municipal del año próximo. Podrán concurrir á esta junta, además de los socios, los propietarios que les acompañen, si bien éstos no tendrán derecho á tomar parte en las deliberaciones y acuerdos.

Comunican de Madrid que la comisión del Congreso que ha de emitir dictámen en el proyecto de cesión á Valencia de la Dehesa y lago de la Albufera fórmanla los Sres. Suárez Inclán, Gayarre, Tordesillas, Barral, Gimeno (D. Vicente), Estada y Guillem Sol.

Dicen también que nuestro querido amigo el diputado por Chelva D. Gil Roger ha presentado una proposición en el Congreso sobre la construcción de una carretera que parta de Chelva y pase por La-Yesa, llegando hasta Arcos, á unirse con la carretera de Teruel á Ademúz.

Añaden que el diputado por Albaida señor Estruch ha presentado otra proposición de una carretera que partiendo de Cuatretonda termine en Castellón de Rugat, y otra de la estación de Villalonga, pasando por Ador y Palma, enlace con la de Albaida á Gandía.

Como anunciamos anoche, en el rápido de Barcelona ha marchado hoy á la Ciudad Condal el señor Arzobispo de esta archidiócesis, acompañado de su secretario de cámara el canónigo Sr. Bilbao.

Han acudido á despedir á S. E, el Provisor Sr. Pérez, el capellán Sr. Marco Colomina, comisiones del Cabildo metropolitano, del Seminario, de los curas párrocos y beneficiados de esta capital y muchos seglares.

El Prelado no regresará hasta el día 6 de diciembre.

FOLLETIN 57

DEBE Y HABER

(*Continuación*)

han esparcido respecto á mi posición, y podría acusárseme de ser un intrigante que pretende abusar de vuestra generosa hospitalidad. He venido pues á manifestaros mi profundo reconocimiento por las bondades que me habeis dispensado, y á rogaros que al retirarme me conserveis en vuestra gracia.

Este discurso era demasiado patético para las gentes á quienes se dirigía; sin embargo no dejó de causar efecto. Reinó en el salón durante algunos minutos un profundo silencio. La condesa se había quedado como una estátua, con la taza levantada sin poder llevarla á sus labios. La señora de la casa, en el mayor embarazo, tenia la vista fija en el suelo.

Antonio hizo una profunda reverencia y se dirigió hacia la puerta del centro.

En este momento, una noble y bella figura que salió del grupo inmóvil, se precipitó hacia él. Tomó con sus dos manos las de Antonio. Este se miró en los llorosos ojos de Leonor, y oyó que con voz dulce y tierna le decía todavía otra vez: «¡Adiós!» Despues la puerta se cerró detras de él; todo había acabado.

Antonio regresó lentamente á su casa. Su alma respiraba calma y tranquilidad, como si no hubiese estado jamás en la casa de donde acababa de salir. Contemplaba los grandes copos de nieve que caian á sus pies, encontraba placer en mirar las huellas que los transeuntes habian dejado impresas sobre la nieve, y si sentía alguna aflicción estaba exenta de amargura, Llevaba la cabeza erguida y ocupaba su imaginación con las infinitas visiones á que se entregaba tanfácilmente paseándose cuando no le preocupaba ninguna idea grave. Pensaba en sus padres, en las cartas que había escrito aquella mañana, en su principal, y también en el perillán de Tinkrls, á quien Fink habia echado del escritorio nuevamente en el mismo día. Pero en medio de todos estos pensamientos, resonaba siempre en su oído una voz melodiosa, la de Leonor diciendole: *¡Adiós!*

—

En cuando Wohlfart se retiró del salón de Mad, de Baldereck renació en él la animación ordinaria. La primera voz que se oyó fué la de Rothsatel que llamó á sí á su hija y la reprendió por haber representado tan extraño papel en la escena que acababa de tener lugar.—Leonor, tú olvidas lo que debes á tu disnidad dijo afligida la madre en voz baja.

—No la riñas, dijo el barón en voz alta, con su presencia de ánimo ordinaria: nuestra hija ha obrado como yo, que soy su padre, debiera haberlo hecho en su lugar. Ese joven se ha conducido admirablemente, y no podemos rehusarle nuestro aprecio.

En los demás grupos se levantó un murmullo general, preludio de una conversación animada.—A fe mía, dijo la señora de la casa con una sonrisa algo forzada, esta ha sido una verdadera escenadramática. Pero, ¿que? ha dicho?

—Sí, ¿qué ha dicho? añadió M. Tocnuchen. Todas las miradas se fijaron en Fink.

—Sin embargo, señor Fink, vosdeciais... repuso Mad. de Baldereck levantándose majestuosamente.

—En efecto, exclamó M. de Zernitz, bajo mi palabra aseguro que hay algo de verdad en todo esto. Yo mismo he servido de testigo para la firma de una escritura otorgada ante escribano, continuó con aturdimiento. ¡Explicaos, pues, Fink!

—Y yo también estoy en el caso de pediros una explicación, señor de Fink dijo la señora de la casa algún tanto picada.

—¿A mi, señora? replicó Fink con la calma del hombre justo acusado de una falta. ¿Qué tengo que ver yo con lo que se dice? Yo he sido el primero que me he exaltado con tra las hablillas, en cuando he podido...

—Sí, eso es verdad, afirmaron algunos de los concurrentes, pero dabais á entender...

—No obstante, deciais... añadió Mad de Baldereck.

—¿Qué, señora? preguntó Fink con una calma imperturbable.

—Deciais que entre M. Wohlfart y un emperador había cierto lazo misterioso...

—Es posible, contestó Fink con la mayor seriedad. Esa es una mala inteligencia que deploro. Recuerdo haberos hecho el retrato de mi amigo, á quien no conociais entonces, y es posible que con este motivo os haya hablado de una notable semejanza, efecto sin duda de una casualidad.

—Pero, ¿qué historia esa de *las posesiones* en América? dijo Bonno. Vos mismo sois el que le habeis cedido propiedad; esta venta iba acompañada de circunstancias extraordinarias, suplicándonos que guardáramos el más inviolable secreto sobre todo este negocio.

—Puesto que me habeis guardado tan bien el secreto hablando de ello aqui delante de todo el mundo, contestó Fink riendo, vos y M. de Zernitz sois los que evidentemente habeis esparcido ese ridiculo rumor.

Escuchad, señores. Habiendo manifestado mi amigo Wohlfart un día en un rato de buen humor su deseo de poseer alguna propiedad en Amérida, me ocurrió la graciosa idea por Pascuas, de hacerle mi regalo cediéndole unas tierras que yo poseía en Long-Island, cerca de Nueva York. Esta propiedad, señores, consiste en un erial cubierto de malezas en el que hay una mala barraca de madera que sirve de refugio cuando se va á la caza de aves marinas.

Si os he rogado que no hablarais de ello, creo que era muy natural; pero eu lugar de callaros habeis dado á esta bagatela las proporciones de un gran negocio, que priva á nuestra sociedad de un joven encantador, recayendo sobre vosotros toda la responsabilidad de lo ocurrido, y confieso que lo siento infinito.

Una glacial ironía se pintó en su rostro cuando continuó en estos términos:

—Estoy encantado de ver cómo compartis conmigo este sentimiento, y que abrigais un profundo desprecio por esa vergonzosa bajeza que hace conceder á un hombre la entrada en algunos salones, solo porque tal ó cual potentado se interesa por él. Pero puesto que el baile de esta noche ha principiado mediando explicaciones, añadiré ahora que M. Antonio Wohlfart es el hijo verdadero y ligítimo del difunto registrador Wohlfart, de Ostran, y declaro que miraré de aqui en adelante cualquier alusión con motivo de esta mala inteligencia, como un insulto hecho á uno de mis mejores amigos.

Y ahora, después de estas terminantes aclaraciones, os suplico de nuevo, señores que me favorezcais con vuestra benevolencia; comprometido como estoy con la señorita Eugenia para el primer rigodón, no me siento con fuerzas para esperar más tiempo.

Durante un breve rato el amor propio herido y la ternura maternal sostuvieron un encarnizado combate en el corazón de Mad. de Baldereck. Sin embargo como era de esperar de su bello carácter, este último sentimiento prevaleció sobre su contrario, y mirando á Fink con aire de reproche, le dijo con la mayor dulzura posible: «Temo mucho que os hayais querido burlar de nosotros.»

Pero Fink movió la cabeza y repuso con afectada afabilidad: «Burlarme! nadie se burla de las personas á quienes se ama.»

Y al decir esto sacó á bailar á la señorita Eugenia.

Al pasar haciendo la figura por el lado del teniente de Zernitz, éste le dijo:

—Nos habeis hecho instrumento de una burla, Fink, y siento mucho verme obligado á pediros con este motivo una satisfacción.

—Sed razonable y no me pidais nada. Hémos dirigido frecuentemente nuestros tiros á un mismo blanco y seria ridículo que hoy nos batiéramos el uno contra el otro.

Como Fink era, sin disputa, el mejor tirador de toda la sociedad, M. de Zernitz acabó por convencerse de que Fink tenía razón, y salvo alguna acritud, que al cabo de pocas semanas se ahogó una noche en una segunda botella de Borgoña. el negocio quedó en tal estado. Fink y Zernitz se reconciliaron, y nunca más se habló sobre este particular.

Desde la ausencia de Antonio, el interés que Fink habia manifestado por las reuniones de baile se enfrió singularmente. Ni

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Aprenda V. los IDIOMAS (Francés, Inglés, etc.) en el **INSTITUT R.-VERNET** porque su método es el más FACIL el más PRACTICO el más RAPIDO el más ECONOMICO Pedid prospectos gratis Lecciones gratuitas de ensayo en la Academia ó á domicilio Comedias, 22, pral.

De los datos estadísticos minuciosamente revisados, resulta que en el año actual se han sembrado de trigo en España 3.761.311 hectáreas, que han dado una cosecha de 67.985 257 fanegas, ó sea 57 531.787 hectólitros, y como se necesitan para la siembra 12 229 700 fanegas y para el consumo 53.000.371, la proporción de cosecha dá por habitante 3'57 fanegas. Calculándose en 18.000.000 escasos los habitantes que comen pan, queda reducida á 342 gramos por día la ración media por habitante, ración evidentemente escasa, por lo que se calcula que será necesaria una importación de 6.000.000 de hectólitros.

Actualmente se cotiza este grano en Castilla á 45'40 pesetas, por término medio.

El rector, profesores y colegiales del Seminario Andresiano de las Escuelas Pías celebrarán mañana la fiesta que anualmente dedican á su Patrono el Apóstol San Andrés en el día propio de su festividad. Comenzará á las nueve y media, oficiando el P. Calasanz Alcantarilla.

El panegírico está á cargo del P. Joaquín Aula y se cantará la misa del P. Guzmán.

Por la tarde, y en el Salón de Actos, se hará la solemne distribución de premios, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte: «Vano consejo», canción noruega de Grieg, por la Escolanía Pompiliana.—Memoria del pasado curso académico, por el R P. Javier Catalá.—Al excelentísimo señor Arzobispo (C. Rabaza, Sch. P.), por el señorito Eduardo Ubeda.—A la memoria del R. P. General Manuel Sánchez (C. Rabaza, Sch. P.), por el señorito Agustín Alvargonzález.—Distribución de premios de segunda enseñanza.—«Las Carreras» (C. Rabaza, Sch. P.), polílogo por los señores Felipe López, Salvador Ménsua y Diego de Mendoza.—Cantos escolares (Lambert): núm. 2, *Els mals companys*; núm. 3, *Foschs follets*, por la Escolanía Pompiliana.

Segunda parte: Servicio obligatorio (J. Tomás, Sch. P.), por el señorito Vicente Ferrán.—Distribución de premios de primera enseñanza.—Ramillete escolár (Sánchez Marraco), por la sección de música de los señoritos colegiales.—Distribución de premios obtenidos en el Instituto General y Técnico y Escuela de Comercio.—«La Verche bressant» (César Franck), por la Escolanía Pompiliana.—«La Blasfemia», Impresión (J. Tomás, Sch. P.), por el señorito José Uberos.—«Así cantan los niños», poema musical en tres partes, de Guridi: 1.ª «Al alimón, al alimón...» 2.ª «Ya lo llevan á enterrar...» 3.ª «A reir, á cantar...», por la Escolanía Pompiliana.

El nuevo comandante de Marina de esta zona, D. Eloy Melendreras, tomará posesión de su cargo mañana á las nueve.

Hoy ha comenzado en la real y parroquial iglesia de San Andrés el Jubileo de las Cuarenta-Horas, que coincide con la fiesta principal dedicada al santo titular del templo.

A la hora de costumbre, y con los cánticos litúrgicos prevenidos, fué expuesto á la adoración de los fieles el Santísimo Sacramento, celebrándose luego la misa conventual ó mayor.

Por la tarde el reverendo clero, en unión de nutrido coro de sochantres, ha cantado las vísperas, completas, maitines y laudes del oficio de San Andrés, y mañana, como día propio de su festividad, le dedicará una solemne fiesta, en la que oficiará el cura párroco D. Salvador Solanes, estando el panegírico del santo pescador á cargo del Dr. D. Félix Tomás Vivó, á quien se le ha confiado también los sermones de la Cuaresma del año venidero.

El día 2 de diciembre, y último de las Cuarenta-Horas, se celebrará la fiesta que el gremio de horneros dedica á su patrona la Virgen de las Mercedes, en cuya solemnidad predicará D. Enrique Sanchis, cura de Santo Tomás.

Mañana, á las diez y media, habrá Sínodo en el Palacio Arzobispal para la renovación de licencias ministeriales.

En virtud de órdenes de la Dirección general de Contribuciones se ha hecho cargo de la presidencia de la Junta de desagüe de la Albufera, el administrador de Hacienda D. Jesús Cencillo.

En el mercado de naranja de Londres se han pagado las cajas 420s, de 8[á 10[; 714s, de 8[5 á 9[6, y las mejores cajas y fruta de más color han cotizado: 420s, de 10[á 12[; 714s, de 9[9 á 10[6.

En Hamburgo se pasó á la venta el cargamento llegado por el vapor *Alfred*, obteniendo una buena demanda. Los precios sacados fueron: 420s. de 9 á 11'50; 420 largas, de 14 á 17; 714s, de 8'75 á 10'50.

En Liverpool se subastó el cargamento del *Tordera*, consistente en unas 6 200 cajas. El mercado se ha mantenido firme y con buena demanda. Los precios sacados fueron: 420s, de 8[9 á 9[9; 714s, de 8[6 á 9[6; 1.064s, de 10[3 á 11[. Las mejores clases han sacado hasta 12[.

DAIMIER. Automóviles con motor sin válvulas. Los mejores del mundo. Agente, Alberto Puigjaner, Paseo San Juan, 13, Barcelona.

En la parroquia de San Martín y su iglesia filial de Santa Catalina Mártir se recaudaron durante la semana última, y con destino á la limosna denominada Pan de San Antonio 146'36 pesetas, habiéndose repartido: Al Asilo de San Juan de Dios, 100 libras de pan; al de San Eugenio, 50; á las Oblatas, 150; al Niño Jesús, 50; Madres de Desamparados, 50; Masamagrell, 50; Salesianos, 100, y á las Hermanitas de los Pobres, 50.

Mañana comenzarán en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Compañía) los ejercicios para hombres que anualmente organizan la Asociación de Católicos, las Conferencias de San Vicente de Paul, la Congregación de la Inmaculada Virgen María y San Luis Gonzaga, la Academia Científico Literaria de la Juventud Católica y la Casa de los Obreros de San Vicente Ferrer, y que terminarán con la Comunión general el día de la Purísima Concepción.

Z, la última letra y la mejor LAMPARA.

Anoche regresaron á Madrid en el tren-correo los capitanes Sres. Herrera y León y el teniente Sr. Ferrer, que habían llegado en el expreso de Barcelona. Dichos señores salieron anteayer de la corte tripulando el globo *Valencia*, que por suscrición iniciada por la Sociedad de Agricultura fué regalado al ingeniero militar don Alfredo Kindelán con motivo de su arriesgada ascensión en el concurso de la Feria de Julio de 1907. El *Valencia*, empujado por el viento O. que reinaba, descendió sin percance alguno en uno de los montes del término de Alcalá de Chivert.

Velos y mantillas de blonda, bruselas, almacro y chantilly á precios baratísimos, en la TRASTIENDA de EL CID, 10, plaza de San Francisco, 10.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: D. Juan Izquierdo, 20.485 pesetas; D. Eladio García, 51 090; D. Julián Durán, 26 605; D. Armando Mundo, 22.549; D. Rafael del Solar, 23 913; D. Jorge de la Tonda, 49 318; D. José Bartolomé, 12 000; don Julián Ruiz, 8 300; D. Andrés García Valladolid, 800; D. Aurelio Ripoll, 3.000; D. Gorgonio Roncal, 362; D. José Aguilera, 400; D. Juan Azorín, 25 248'55; el mismo, 60.851'29; D. Juan Torró, 5 864'98; D. Antonio Almela, 3.958'31; D. José Rabassa, 32 613'85; D. Macario Julve, 82.07'90; don Emilio Meseguer, 8 992'50, y Ayuntamiento de la capital, 3 978'45.

A las dos de esta madrugada, y fortalecida con los Santos Sacramentos, ha entregado su alma á Dios la muy ilustre señora doña Adela Polop y Diego, viuda de Guzmán, que gozaba en Valencia de generales simpatías.

Era la finada dama virtuosa, que por su trato social y cariñoso se la estimaba mucho, por cuyo motivo su fallecimiento ha sido sentidísimo.

A su afligida hermana doña Milagro, hermano D. Francisco y demás familia que en estos tristes momentos lloran la pérdida de ser tan queridísimo, enviamos nuestro pésame, asociándonos de corazón al duelo producido por desgracia tan irreparable.

¡Que el Altísimo haya acogido en su amoroso seno el alma de tan bondadosa dama!

El Sidral Teixidó se venda en todas partes y por toda Valencia; pero advertimos al público que en toda la plaza de Emilio Castelar, sólo es verdadero el que se vende en los Espumosos Cervera, Kiosco Japonés (frente ferretería) y bar esquina calle la Sangre.

Todo aparato que no lleve el nombre de Sidral Teixidó es falsificado.

Se invita á todos los cazadores que deseen asistir, á una reunión que tendrá lugar el día 3 de diciembre próximo, á las nueve de la noche, en el entresuelo del café de Novedades, sito plaza de Pertusa y calle de la Jabonería Nueva, con objeto de darles á conocer el reglamento de la nueva Sociedad de cazadores titulada La Cinegética, el cual ha sido aprobado por el señor Gobernador civil y proceder á la elección de la junta directiva de la misma.

Hoy han marchado, con objeto de verificar las pruebas del puente construido sobre el río Montesa, el ingeniero del Estado D. Amadeo Romero Girón y el de esta división de ferrocarriles del Norte D. José de Buenaga.

En el rápido de Alcoy han salido esta tarde D. Fausto Elío, D. Francisco Bragada y D. José Montesinos Checa.

Norwich Union. Compañía inglesa de Seguros contra incendios. Condiciones y primas muy ventajosas. Sub-Dirección, San Vicente, 48, entresuelo.

Hoy ha fondeado en nuestro puerto el vapor holandés *Koningi Regente*, que por su procedencia de Batavia (Java) ha sido sometido al régimen sanitario.

Las convalecencias largas, agotamiento prematuro, linfatismo, enflaquecimiento, debilidad y anemia se corrigen con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

Biombos ó Paravents, tan necesarios en la presente estación, los tiene en grandes existencias la casa Lloréns, almacén de Papeles Pintados, Poeta Querol, 4, y Ballesteros, 7.

Publicada por la *Gaceta* la anunciada real orden del ministerio de Fomento con instrucciones para la elección y escrutinio de vocales de los Consejos Superior y Provinciales de Fomento, el señor Gobernador significó anoche, para que sirva de conocimiento á los presidentes y Juntas de las Cámaras y demás entidades electoras, que ni el Gobierno ni el ministro del ramo apoyan candidato alguno determinado, no pudiendo por esta razón invocarse por los que aspiren á dicha representación, si alguno pretendiese invocarlo, que tienen la protección oficial.

Se ha señalado el 5 de enero próximo para contratar la conducción del correo, en carruaje, desde la oficina central y la de Requena á Casas Ibáñez. Tipo, 1.750 pesetas.

El señor presidente de la Audiencia ha remitido al señor Gobernador, para que disponga su inserción en el *Boletín oficial*, la relación de los adjuntos de los tribunales municipales para 1911.

El mejor papel de fumar es el papel ABADIE, hasta el punto de hacerse indispensable á todo buen fumador.

Todo el mundo debe probar este papel que se vende en los estancos y kioscos á 5, 10 y 15 céntimos librito.

En la Diputación provincial se han intentado hoy dos subastas para contratar carne de ternera y harina para los Asilos. No ha habido postores.

Bajo la presidencia del señor delegado de Hacienda se han celebrado hoy dos juntas administrativas para fallar otros tantos expedientes por defraudación á la renta de Lotería uno de ellos, y el otro por explosivos. Los fallos han sido condenatorios.

Bajo la presidencia del popular periodista castellonense Sr. Castelló y Tárrega se ha constituido en Castellón de la Plana la Asociación de la Prensa de aquella provincia, habiendo sido designado para la presidencia honoraria de la misma el ilustre periodista madrileño D. Miguel Moya.

Pinturas, estampas, postales, perfumería, figuras barro, metal y bronce, espejos. Pascual y Genís, 30, esquina á Colón.

Mañana se subastará en el salón de actos de la Diputación la impresión del *Boletín oficial* de la provincia.

La Dirección de Telégrafos abre un concurso para arrendar una casa en Sagunto, destinada á estación telegráfica.

Os darán gratis en droguería S. Antonio, Sobre-Revelador que enseña manera obtener cutis puro y fino con cáscara de huevo.

Ha fondeado en nuestro puerto el contra-torpedero *Proserpina*.

SEÑORAS: Para comprar barato es indispensable visitar la Trastienda de El Cid, donde encontrarán las últimas novedades de la temporada. 10, plaza de San Francisco, 10.

Colocación

Joven de 23 años, licenciado del ejército, con buena forma de letra y práctico en cuentas, desea colocación para oficina ó cobrador con fianza. Razón: calle de Miñana, 3, bajo.

LA HERNIA
¡SU CURACION!
UN INVENTO VERDAD

La **Hernia** (quebradura) **no se cura** en ningún país del mundo con bragueros eléctricos, neumáticos, impermeables, parches, etc. **Asegurar la curación** con estos procedimientos es un **engaño.**—El **Instituto Moderno de Madrid**, plaza de Santa Ana, 11, **GARANTIZA la contención de la Hernia más antigua y voluminosa**, con el **gran invento Brinsson**, y lo somete al exámen de todos los señores médicos.—El **vendaje Brinsson**, última palabra de la ciencia, **EVITA** todos los peligros, permite los trabajos más rudos, es invisible, cómodo y el **más económico del mundo.**—El **vendaje Brinsson**, que no se parece á ningún otro, ha sido aprobado por toda la clase médica, porque asegura la tranquilidad del **herniado.** El **Instituto Moderno de Madrid** es el **único** en España para el tratamiento científico de la **Hernia** y el **único** que **garantiza** de una manera **verdad** la **contención** de la más antigua y rebelde.—**Los niños se curan radicalmente.—Faja ventral, modelo** premiado, para **señoras** y **caballeros de vientre delicado y caído.**—El **gran especialista y Director del Instituto Moderno**, estará en **VALENCIA** los días 30 del actual, y 1 y 2 de diciembre, visitando en el **HOTEL INGLES, pasaje Ripalda**, de diez á seis de la tarde.—**FOLLETOS GRATIS.**

Marca de fábrica

Mi Hija Maria

de 6 años de edad estaba débil y enfermiza á consecuencia de una bronquitis que tuvo cuando tenía 3 años. La Emulsión Scott la ha fortalecido visiblemente; está la niña más gruesa, más desarrollada, come otros alimentos que su estómago no admitía antes y se notan en ella los arranques de travesura de niña, que anteriormente no tenía.

Testimonio de D. RICARDO CHAMIZO, Calle del Rosario 15, Madrid, 19 Octubre 1909.

Nadie debe rechazar conscientemente un remedio tan seguro para la bronquitis. La energía y pureza de los ingredientes de la Emulsión Scott, y el ingenioso procedimiento de elaboración hacen que sea imposible todo fracaso. De no ser cierto esto, como se explicaria la persistencia de los Srs. médicos en recomendar la Emulsión Scott y la buena acojida que tiene por parte de los enfermos y de sus padres?

EMULSIÓN SCOTT

Al pedir Emulsión Scott, rechácense emulsiones que no sean la de Scott. Ninguna de estas puede dar pruebas tan evidentes de curaciones como las dá de continuo la Emulsión Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Tribunales

Crimen pasional.—Hoy ha vuelto á reunirse en la Sala primera el Jurado de la capital, encargado de fallar la causa que ayer reseñamos contra Agustín Soriano Medita, que mató á su esposa Pura Concas en la calle dels Transits.

El fiscal Sr. Garrido, en su informe de acusación, mantiene las conclusiones provisionales, y para evidenciar la culpabilidad del criminal relata minuciosamente las declaraciones prestadas por Francisco Moreno Oní, único testigo presencial del hecho, y el vigilante de dicha calle, quienes afirmaron que vieron como el matador, después de agredir á su mujer, se daba golpes con la navaja que cometió el parricidio.

Destruye luego los argumentos en que se basa la defensa para alegar la eximente de defensa propia, y termina pidiendo un veredicto justo.

El informe del letrado defensor D. Ernesto Ibáñez Rizo ha sido una brillante y elocuente manifestación de su oratoria culto y florido y el mejor elogio que puede hacerse de su informe y de la solidez de los argumentos empleados en su oración forense, es el triunfo que ha conseguido, por haber dictado el tribunal de hecho un fallo absolutorio.

Continuación.—En la Sala segunda se ha celebrado la segunda sesión de la causa seguida contra Alfredo Navarro Verges, por muerte de su hermana Rafaela.

En la sesión de hoy han informado el teniente fiscal D. Crisanto Posadas, que ha estado muy acertado en sus apreciaciones acerca de la locura del reo, y el letrado defensor D. Jacinto Talens, quien no ha terminado su informe por lo avanzado de la hora, quedando en el uso de la palabra para mañana.

Sala de lo civil.—En un incidente de pobreza ha intervenido el letrado D. Pablo Carrau.

Sucesos

Desgracia.—Un niño de cuatro años llamado Manuel Pérez Gómez, que vivía con sus padres en la calle de Ripalda, tuvo la desgracia de caer desde una ventana de la escalera al patio.

Conducido á la casa de Socorro de la Glorieta, se le apreció la fractura del cráneo; después de curado de primera intención fué trasladado al Hospital, donde falleció á poco de ingresar.

Robo.—Con objeto de tomar parte en el concurso abierto por la Junta de Obras del Puerto para la construcción de los tinglados cubiertos, venía ayer en el correo de Barcelona el ingeniero de una importante casa de la ciudad condal.

Dicho señor traía un maletín con todos los gráficos y documentos para presentarlos al concurso, cuyo plazo termina hoy, y confiado se durmió tranquilamente, despertándose en Sagunto.

Soñoliento todavía contemplaba el paisaje de nuestra hermosa vega, cuando se le ocurrió dar una mirada al punto donde había dejado el maletín.

Este había desaparecido.

La desesperación de dicho señor no reconocía límites por los graves perjuicios que aquél robo suponía.

Apenas llegó á Valencia telegrafió de nuevo á la casa de Barcelona para que vieran si era posible la copia y envío de los planos y demás documentos.

Hurto.—Una vecina de Benifaraig, llamada Catalina Castelló Barat, ha hurtado de un corral de Moncada cinco gallinas, que vendió en Godella. Ha sido detenida por la Guardia civil.

Riña.—Dos mujeres llamadas Antonia Díaz Martínez, de 41 años, y Ceferina Cárcel González, de 17, han reñido en la aldea de Pedrones, resultando la primera con varias heridas contusas de palo y piedra en la cabeza y manos. La agresora ha sido detenida.

Multas.—El señor Gobernador ha impuesto las siguientes:

De 75 pesetas á Luis Loumont Albert, Pedro Benages Benedito, Enrique Soler Dasí, Juan Blasques Llopis, Juan Bautista Pavía y Joaquín Soler Borrás, por blasfemos.

De 25 á Juan Miñana García y Enrique Martínez García, por uso de armas sin licencia.

De 20 á Salvador Tomás Andrés y Manuel Lita Catalá, por promover escándalo en un tren de la línea de Liria.

Denuncias.—La Guardia civil de Chiva, Enguera y Cuart de Poblet ha denunciado á varios cazadores, recogiéndoles las escopetas por carecer de licencia.

Accidentes.—En la casa de Socorro del Puerto han sido atendidos hoy: Joaquín Jaime Juan, de 42 años, de una herida contusa en la mano izquierda, y Bautista Iglesias Batella, de 35 años, de la extracción de un cuerpo extraño en el ojo izquierdo.

Fallecimiento.—En el Hospital provincial ha fallecido esta tarde Francisco Soler, que anteanoche tuvo la desgracia de ser arrollado por un tren en las inmediaciones de la estación de Alfafar. R. I. P.

Robo audaz.—En el Cabañal se cometió en la mañana de hoy un robo audaz. En una tienda de cereales y algarrobas entró un individuo con el pretexto de hacer una compra, y al pedir una muestra de algarrobas, la dueña se volvió de espaldas para cogerla y presentarla, y en aquel instante se abalanzó sobre aquélla el ladrón, cubrió su cabeza con una blusa y la amenazó con extrangularla si daba el menor grito. En esta situación entró un compañero del caco que acechaba el momento de su intervención, y penetrando en la habitación forzó una cómoda y se apoderó del dinero que en ella había y del que contenía una hucha, saliendo súbitamente; avisó á su compinche de que el negocio estaba hecho y ambos salieron del campo de sus operaciones sin que nadie advirtiera el delito que acababan de cometer.

Cuando la pobre mujer, algo congestionada, comprendió que nadie la sujetaba, se desembarazó de la blusa que cubría su cabeza y salió á la calle dando gritos de ¡ladrones! ¡ladrones! y demandando auxilio.

Bien pronto acudieron los vecinos y buen número de transeuntes, que comentaron el escandaloso suceso.

No tardó en presentarse la policía, que tomó sus medidas para descubrir á los autores, que no han sido habidos á la hora en que escribimos estas líneas.

El dueño del citado comercio salió esta mañana á hacer compras en algunos pueblos, y á ello es debido que la cuantía del robo no sea tan considerable como los criminales se proponían.

El suicidio de esta tarde

Por teléfono se ha dado aviso esta tarde de que en el Cementerio general se ha suicidado un visitante

El juez Sr. Amarillas, con el actuario señor García, se han trasladado seguidamente á la necrópolis.

En la segunda sección de la derecha, junto á un panteón, se encontraba el cadáver de un sugeto, elegantemente vestido, de 45 á 50 años de edad, en posición supina, empuñando en su mano diestra un revólver.

En la cabeza presentaba una herida de arma de fuego, por la que manaba sangre en abundancia.

El juzgado instruye diligencias cuando escribimos estas líneas, seis de la tarde.

El suicida se llamaba Antonio Badía, era ordinario de Alcira y ha llevado á cabo su extrema resolución sobre la tumba de su esposa, que falleció hace ocho días.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Andrés Apóstol, Santa Justina y Santa Maura, mártires.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquial de San Andrés; se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Nuestra Señora de los Desamparados.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Escuela Pia, en su iglesia.

Avisos de corporaciones

ALCIRA.—Acequia Real del Júcar. Junta directiva local de riego.—A tenor de lo prevenido en el art 9.º del Reglamento, se convoca á junta general local el domingo 4 de diciembre próximo, á las diez de la mañana, en Alcira, plaza de Castelar, 34, 2.º, para tratar de las cuentas del presente año, presupuesto de 1911 y elección de vocales de la directiva, Jurados y suplentes, advirtiendo que de no tener efecto por falta de número, se constituirá válidamente el domingo siguiente, á la misma hora, con los electores que concurran, sin nueva convocatoria.

Alcira 20 de noviembre de 1910.—El presidente, Manuel Viñalls.

Sección de espectáculos

Funciones para mañana

TEATRO PRINCIPAL.=Por la noche á las 9.=7.ª función blanca de Moda.=Amores y amoríos.

TEATRO RUZAFA.=Por la tarde á las 6.=Juegos malabares.=Por la noche á las 8'45.=La fresa.=La corte de Faraón.=El amo de la calle.

SALÓN ESLAVA.=Por la tarde á las 5'45 y por la noche á las 9'45 (especiales).=Lo cursi.

SALÓN ROMEA.=San Vicente, 106.=Por la tarde á las 5'30: (especial) La moza de mulas.=Por la noche á las 9: ¡A Roma se vá por todo!=A las 10: (especial) Moros y cristianos y Honra y venganza.

EL CORSE MODELO
SE HA TRASLADADO DEL núm. 109 al 15
Calle San Vicente Frente á casa LUIS AMADOR
Ultimas creaciones en el ramo de corsetería.
MODELOS EXCLUSIVOS DE PARIS
JOSE ABAD MARTIN

ALFOMBRAS LUIS AMADOR San Vicente, 8, 10 y 12

ESLAVA
Pi Margall, 21 Teléfono 182
— COMPAÑIA COMICA —
Director de escena JUAN COLOM
Funciones para mañana Turno par.
A las 5'45 tarde y 9'45 noche.
Especiales
LO CURSI
Tres actos
Jacinto Benavente

CRÊME SIMON
La Gran Marca de las Cremas de Belleza.
Inventada en 1860, es la más antigua y queda superior á todas las imitaciones que su éxito ha hecho aparecer.
POLVO DE ARROZ SIMON
SIN BISMUTO
JABÓN Á LA CRÊME SIMON
Exíjase la Marca de Fábrica
J. SIMON — PARIS

CANCER ULCERACIONES MALIGNAS. TUMORES (Especialmente de la MATRIZ).
TRATAMIENTO CURATIVO MODERNO por
la ELECTRO COAGULACION TERMICA (Método del Dr. Doyen de París).
la FULGURACION ELECTRICA (Método del Dr. Keating-Hart de Marsella).
la Cirujía ELECTRO-IONICA (Método del Dr. Massey de Filadelfia).
y los RAYOS X FILTRADOS Y MUY PENETRANTES (Método del Dr Bordier).
Instituto de Medicina Física, Dr. C. CALATAYUD. Cirilo Amorós, 31 (chaflán Pizarro, junto al teatro)

Todas las misas que se celebrarán mañana 30 del corriente en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y en la parroquial de San Pedro de Paterna, serán en sufragio de las almas de

Don Andrés Ferrer Ballester
que falleció el 28 de julio de 1906
Y DE
Doña Josefa Rodríguez Tomás
que falleció el 2 de diciembre de 1903

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y sobrinos, ruegan á sus parientes y amigos asistan á dichos actos religiosos, por lo que quedarán agradecidos.

El Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de esta diócesis se ha servido conceder 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Banquete en Sueca

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

En el precioso chalet que en las pintorescas afueras de esta población posee el acaudalado comerciante y propietario don José Cuesta, celebróse ayer un banquete que en honor de D. Juan Peris Mencheta organizaron los Sres. D. José y D. Juan Rico, D. Vicente Meseguer, D. Vicente Ferrando, D. José Cortés, D. José María Alberola, D. José Ferrando, D. Cándido Ortells, D. Pascual Beltrán, D. Leonardo Segura, D. Leopoldo Huguet, D. Mariano Ferrando y D. Baldomero Diego.

Además del distinguido joven festejado y de los organizadores, concurrieron el alcalde accidental D. Juan Cabedo, el juez D. Jacobo López de Rueda, el sacerdote D. Salvador Vilar, D. José Cuesta, D. Pascual, D. Daniel y D. Francisco Fos, y don Juan B. Borja, de Cullera.

La mesa estaba artísticamente adornada con flores, el servicio fué escelente y hubo verdadero derroche de Champagne, pues se descorcharon muchas botellas de Moet Chandon.

Durante la comida reinó, entre los amigos allí congregados, la más franca cordialidad, exteriorizándose el mútuo afecto y el cariño que profesan á D. Juan Peris Mencheta en los sentidos y entusiastas brindis que se pronunciaron, en los que hubo frases de recuerdo muy espresivas para el diputado á Cortes por el distrito, don Francisco.

Todos los amigos aludieron con frases cariñosísimas al joven Peris Mencheta, quien vióse obligado á recoger las alusiones, haciendo el resúmen de los brindis y pronunciando un bello discurso.

En él, después de expresar su agradecimiento á los amigos allí congregados por las muestras de sincera amistad que de contínuo le ofrecían, habló de asuntos que afectan al desarrollo de la prosperidad de Sueca y del distrito, estendiéndose en consideraciones acerca del principal objetivo que deben perseguir sus amigos, que no es otro que el de la más escrupulosa moralidad, para dar ejemplo de administraciones irreprochables, y para satisfacción de todos.

Dedicó cariñoso y sentidísimo recuerdo á su señor padre, y con tal elocuencia se expresó, que sus palabras fueron acogidas con salvas de aplausos.

Terminó haciendo votos por la prosperidad de Sueca y brindó por sus amigos, á quienes reiteró su gratitud por los agasajos recibidos.

La fiesta de ayer dejó complacidísimos á cuantos á ella concurrieron, y seguramente guardarán todos de la misma perdurable recuerdo, muy especialmente don Juan Peris Mencheta, á quien estaba dedicada.

Terminado el banquete, pasaron en aquel ameno sitio las horas, que fueron breves para todos, y al anochecer regresaron á la ciudad complacidos de tan agradable gira.

El corresponsal.

Sueca 28-11-910.

Los presupuestos municipales

La sesión de ayer

Después de retirarnos del Consistorio fué aprobada la proposición del Sr. Sempere para crear cuatro guardias intérpretes por 40 votos contra 21.

Se acordó destinar 1.000 pesetas para premios á los guardias que más se distingan en el cumplimiento de su deber.

Se acordó fijar en 34 el número de maceros y alguaciles supernumerarios, á propuesta del Sr. Pinto, y á la del Sr. Bermejo que se asignen 200 pesetas al alguacil de Castellar, que presta servicio desde hace 20 años.

En Bomberos se suprime la gratificación de 300 pesetas al director de la banda de música, y después de breve discusión se acordó suprimir una nota por la que el Ayuntamiento quedaba autorizado para modificar la organización de la brigada sin alterar la totalidad del importe de la relación, caso de que aceptara el proyecto que tiene en estudio la comisión para que se preste el servicio con más rapidez.

En Policía urbana se aprobó la consignación de 4.500 pesetas para el ingeniero, y se aumentó el sueldo á 2 500 pesetas á los dos ayudantes y á 3.000 el del sobrestante de la sección de Ingeniería, que tiene también á su cargo el servicio de Aguas potables.

En la relación de Alumbrado, se acordó aumentar á 1 250 pesetas el sueldo del mozo electricista para el alumbrado público.

El Sr. Máñez propuso algunas modificaciones en las partidas de material de alumbrado por gas y electricidad, con lo cual presumía que se alcanzaría una economía de 8.000 pesetas; fueron aprobadas, pero luego, al discutirse otras partidas, se acordó que pasasen á estudio de la comisión de Hacienda.

En la relación de Limpieza pública se acordó, después de largo debate, aumentar en 14.965 pesetas las 163 307 pesetas consignadas para pago al contratista. En Paseos, las 5.000 pesetas para adquirir material, árboles, semillas, etc., quedaron reducidas á 2 000. Para la extinción de perros vagabundos y animales dañinos se consignaron 3.500 pesetas.

Mercados y puestos públicos:

Se consignan 1.500 pesetas al conserje de la Pescadería.

Se introducen ligeras modificaciones en lo referente á los sueldos de recaudadores, cobradores, vigilantes, etc., y se suprimen las gratificaciones al jardinero mayor encargado de la inspección de frutas y hortalizas y á los auxiliares Sres. Vercher y Ferrándiz.

En la relación del Matadero general no hubo variación. En la de Cementerios se acordó aumentar á diez los ocho sepultureros que hoy figuran en la plantilla del Cementerio.

La sesión terminó después de quedar aprobada la relación de deslinde y amojonamiento.

La sesión de hoy

A las 4'45 se ha abierto la sesión, bajo la presidencia del Sr. Ibáñez Rizo.

Comienza la discusión por el capítulo de Alumbrado y sigue el de Instrucción pública.

El Sr. Jiménez de Bentrosa propone una alteración en el orden de las partidas, algunas de las cuales entiende que deben suprimirse porque son de la incumbencia del Estado, haciéndolo constar así. Es aprobada.

Se aprueba la plantilla de personal de Instrucción, con aumento de sueldo á un portero, supresión de gratificaciones y traslado de otras partidas al Grupo Cervantes.

Todos los aumentos voluntarios de sueldo á maestros, son eliminados, para refundirlos, á petición del Sr. Jiménez de Bentrosa, en una nueva partida, que se denominará de «Premios á los Maestros».

Se aumenta de 2.500 á 4 000 pesetas la partida de material para escuelas.

En material para escuelas de nueva creación, á propuesta del Sr. Jiménez de Bentrosa se introduce una economía de 11.000 pesetas.

Se establece una partida para alumbrado é instalación de agua potable en las escuelas municipales.

Para alquileres de edificios para escuelas hay consignadas 73 000 pesetas y el Sr. Jiménez pide 5.000 más, apoyándose en que hay muchas escuelas en locales reducidos y nada higiénicos, que es preciso trasladarlas á edificios más convenientes. Se aprueba.

El Sr. Bentrosa pide que se cree una nueva partida de 7 000 pesetas, procedentes de las economías, destinada á «Premios á los maestros» que más se distingan en el cumplimiento de su deber. Aprobado.

A las 5'30 continuaba la sesión.

TEATRO PRINCIPAL

COMPAÑÍA DE FRANCISCO A. DE VILLAGÓMEZ

Mañana miércoles

Séptima función blanca de Moda

Amores y amorios

A las nueve

El jueves estreno de

La rima eterna

Se despacha en Contaduria.

Teatros y artistas

PRINCESA.—La empresa de este teatro, en vista del éxito alcanzado por la compañía que dirige el primer actor señor Araixa, ha dispuesto dar el jueves, sábado y domingo próximos unas cuantas representaciones á los económicos precios de dos pesetas palco, 60 céntimos butaca y 25 la entrada general.

Si el sábado y domingo últimos se agotó el papel en taquilla, no dudamos que el jueves, que se pondrá en escena *El Cristo Moderno*, será un verdadero éxito para la compañía y para la empresa.

Agencia Mencheta

Por Telégrafo y Teléfono

Final de la sesión de ayer en el Senado

Terminó el Sr. Prats su interpelación denunciando otros abusos y afirmó que el ayuntamiento de Madrid es completamente inepto.

El Sr. Canalejas censuró que el Sr. Prats trajese á la Cámara un asunto de tal naturaleza y dijo: «No puede venirse aquí á lanzar acusaciones en nombre de los ideales monárquicos, pues si todos éstos hubieran cumplido con su deber, no habrían perdido las elecciones. La intervención del Gobierno en cosas del ayuntamiento, no pueden ser sino para impedir las transgresiones de las leyes, pero si los municipios fuesen como los describe S. S., entonces merecerían la intervención de un cabo de vara.»

Dijo también que cuanto se dice de la Granvía y del estado del pavimento, es completamente tendencioso, y terminó afirmando que las pequeñas acusaciones basadas en nimiedades, no merecen llevarse á la Cámara.

El Sr. Prats rectificó diciendo: «En cuanto á mi intervención en el ayuntamiento sin protestar, he de decir que en cinco años que fuí concejal solo pude comprobar un delito y de él dí cuenta al juzgado, pero el delincuente murió repentinamente al otro día.»

El Sr. García Molinas recogió las alusiones que se le habían hecho, pero dijo que vuelve al ayuntamiento sin entusiasmo, porque allí no encontrará el apoyo de las personas que por su posición debieran intervenir.

Rectificó el Sr. Canalejas, intervino el Sr. Peñalver rectificando algunas afirmaciones del presidente, y explicando sus gestiones al frente de la alcaldía, y dijo que el Gobierno debe intervenir en el ayuntamiento.

No se mostró en esto último conforme el Sr. Canalejas, quien dijo que el Gobierno no intervendrá para que no se crea que apoya ciertos intereses, y añadió que el ayuntamiento no tiene el crédito por los suelos como se supone por ahí.

Nuevamente rectificó el Sr. Prats; intervino el Sr. Sánchez de Toca, explicando los deberes del alcalde, y agregó que el ayuntamiento ha perdido el crédito y además que le falta dirección.

El Sr. Canalejas defendió al Sr. Francos Rodríguez, afirmando que no se le puede acusar de inmoral, como tampoco puede acusarse de inmorales á los concejales, y repitió que el Gobierno no intervendrá en el ayuntamiento mientras no hayan inmoralidades.

El Sr. Rodríguez Sampedro opinó que debía mantenerse el crédito municipal, porque éste es parte del crédito de la nación.

El Sr. Canalejas se mostró conforme con este criterio; intervinieron nuevamente los señores conde de Peñalver y Sánchez de Toca; el Sr. Labra se felicitó de que de ninguna inmoralidad se acuse al ayuntamiento; el marqués de Morella defendió á éste, como concejal que es, y terminó el debate, levantándose la sesión á las ocho de la noche.

Las dietas á los diputados

En el Congreso siguió la discusión de los presupuestos, y después se celebró una sesión secreta para la aprobación del presupuesto de gastos del Congreso, en la que los diputados acordaron la aprobación, y se dió lectura á una proposición de ley suscrita por los Sres. Lerroux, Giner de los Ríos, Pablo Iglesias, Salvatella, Iglesias (D. Dalmacio), Albert y Vincenti, solicitando la concesión de dietas á los diputados.

En dicha enmienda se proponen dietas de 25 pesetas por sesión, haciéndose el cálculo del promedio de sesiones celebradas en los doce últimos años, que ha sido de unas 100 anuales, y los gastos subirán á medio millón de pesetas.

La proposición ha quedado sobre la mesa, y se cree que se discutirá mañana. Entre los ministeriales no hay unanimidad, pues muchos de éstos, y muy significados, se muestran contrarios á las dietas. Los conservadores también opinan en contra, no habiendo firmado dicha proposición ningún representante de esa minoría.

Se cree que el Gobierno buscará una solución y presentará un proyecto de ley sobre concesión de dietas á los diputados á partir de la próxima legislatura.

Debates suspendidos

Ayer tarde se notó en la sesión del Congreso que las minorías carlista é integrista han cesado en su obstrucción. Ello se debe á que ha desaparecido del orden del día el debate sobre la ley del Candado, que se ha aplazado hasta mediados de diciembre.

También se observó que en el Senado no se debate el proyecto de ley relativo al servicio militar obligatorio.

Es muy justo

El Sr. Bergamín ha pedido á la comisión de Presupuestos del Congreso que no se autorice establecerse en España á las sociedades extranjeras de accionistas que no tengan el mismo capital que las sociedades españolas ¡análogas que puedan establecerse.

Trenes suspendidos

Un telegrama oficial comunica que se ha suspendido la circulación de trenes del Miño y Duero, debido á la huelga de personal de aquellas líneas.

También se ha suspendido la circulación en el ramal de Guillarey á Valenza, entre esta población y Tuy y en toda la combinación con Portugal, hasta la terminación de la huelga.

Semana de «sport»

Alicante.—Ha marchado á Madrid una comisión de representantes de las corporaciones y sociedades alicantinas con objeto de invitar al rey para que asista á la fiesta de la semana deportiva que se celebrará en enero próximo.

D. Alfonso ha ordenado que estén dispuestos sus balandros para las regatas que han de celebrarse.

Buque reaparecido

Almería.—Resulta inexacto cuanto se había dicho acerca de la pérdida del vapor italiano *Pampa*, que salió de este puerto el día 12 del actual con dirección al Sur de América.

Ayer se recibió la noticia de haber llegado dicho buque á Río-Janeiro sin novedad, causando gran regocijo en las familias de los emigrantes, que estaban alarmadas por los rumores del naufragio.

Tren que descarrila

San Sebastián.—En el kilómetro 854 de la línea del Norte, entre las estaciones de Alegría y Villafranca, descarriló totalmente el rápido de Madrid, que llega á la frontera á las once de la noche. No hubo desgracias. De Irún salió un tren de socorro con obreros y material.

Los viajeros del rápido los trasladará de aquí á la frontera el sudexpreso, que no puede pasar por el lugar del accidente, y los viajeros del sudexpreso trasbordarán á otro tren que se formará en Beasain, que irá á recogerlos al lugar del suceso.

Hasta ahora no se tienen noticias de la causa del descarrilamiento ni de los desperfectos ocurridos.

Madrid 29, 14-30.

La prensa

El Universo.—Elogia al senador señor Prats por su intervención en el debate promovido ayer en la Alta Cámara.

Afirma que realmente se cometen abusos en el Municipio de Madrid y que urge poner remedio á los mismos.

Añade que el Sr. Canalejas estuvo acertado al censurar la apatía de los monárquicos, y termina diciendo que si los republicanos se apoderaran de la situación vendría la bancarrota.

El Debate.—Llama la atención del Gobierno sobre los sucesos de Noya.

Culpa de los mismos al caciquismo.

Pide remedio contra la emigración contínua, y reclama que los diputados gallegos interpelen al Gobierno por la conducta que observaron sus representantes durante los sucesos.

El Liberal.—Ataca al senador Sr. Prat, diciéndole que si los diputados republicanos, como representantes del pueblo, han de llevar á la Cámara los rumores del arroyo, un conservador no viene obligado á acusar si no es con pruebas.

Añade que solo defendió el Sr. Prats intereses de clase.

El Imparcial.—Hace notar el pésimo ambiente que hay contra el municipio madrileño y la divergencia que al tratar de este asunto en el Senado hubo entre los conservadores.

Ensalza al Sr. Sánchez de Toca por su campaña referente á la luz eléctrica, y pide á los monárquicos que laboren en el ayuntamiento.

La Mañana.—Habla del debate de ayer en el Senado, lamentando que no pueda, con documentos oficiales, probarse los delitos y censurando á los monárquicos su inactividad durante las elecciones de concejales.

El País.—Contesta al artículo de *La Mañana*, respecto á la situación de los republicanos, diciendo que aunque no se llegase al partido único todos los republicanos trabajarían en pro de sus ideales.

Censura al Sr. Soriano por las frases ofensivas que le dirige en *España Nueva* al señor Sol y Ortega.

Disposiciones de Guerra

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* inserta las siguientes:

Declarando aptos para el ascenso, cuando les corresponda, á los coroneles de Estado Mayor D. Ricardo Guzmán y D. Servando Marenco

—Destinos en Infantería é Ingenieros.

El Sr. Moret

Acerca de cuanto se ha dicho del viaje del Sr. Moret á la Argentina, lo que hay es que le visitó un amigo, quien ha recogido las siguientes impresiones:

El Sr. Moret alabó aquel sistema educativo.

Añadió que tendría gran placer de ir, pero que le es imposible emprender el viaje.

La directiva de autores

En la reunión celebrada por la junta directiva de la Sociedad de Autores españoles se acordó que una vez retirada de la obra *Luz en la fábrica* la frase molesta á los estudiantes de Medicina, amparar los derechos de sus autores.

Se retiraron todas las dimisiones presentadas.

Inundaciones

Coruña.—Las últimas lluvias han ocasionado una importante inundación en el pueblo de Muros.

Las aguas subieron 70 centímetros, anegando los sótanos y las plantas bajas.

Los daños son de consideración.

Los fieles que estaban en la iglesia permanecieron largas horas bloqueados por las aguas que rodeaban el templo, imposibilitando la salida.

El pánico fué enorme, más por fortuna no hay que registrar desgracias.

Detenido

Bilbao.—Ha sido detenido por la Guardia civil en Plencia un individuo, por dar gritos subversivos.

Otra huelga

Bilbao.—Se han declarado en huelga los obreros de la mina «Secretario», por haber despedido el capataz á dos obreros.

De Almería

Almería.—Se han celebrado mitins y manifestaciones en diversos pueblos para pedir al Gobierno remedie la crisis obrera, ejecutando obras públicas.

Los obreros amenazan con desórdenes si no se les atiende.

Buque encallado

Gibraltar.—Se ha confirmado la pérdida del vapor *O' Comor*, que encalló cerca de Tarifa.

Madrid 29, 16-15

Firma de Hacienda

El ministro de Hacienda ha puesto hoy á la firma del rey los siguientes decretos:

Dictando nuevas reglas para el reconocimiento facultativo por inutilidades físicas.

Nombrando inspector de negociado y jefe de sección del ministerio al Sr. Retes.

Idem interventor de Gracia y Justicia y Gobernación á D. Luis López Gutiérrez.

De Gobernación

El ministro de la Gobernación, Sr. Merino, no ha ido esta mañana á Palacio á despachar con el rey, por hallarse indispuesto.

La firma de Gobernación la ha llevado á Palacio el ministro de Hacienda.

Dicha firma no se ha hecho pública todavía.

Dícese que en ella figura la combinación de gobernadores, que alcanza á Bilbao, Cádiz y otras provincias.

El sustituto de Alanís

Si el Sr. Merino está más aliviado en su dolencia, irá esta tarde á Palacio con objeto de poner á la firma del rey el decreto cubriendo la vacante de jefe superior de la policía.

Conferencia

El presidente del Gobierno ha conferenciado con el Sr. Cobián acerca del proyecto de ley de Azúcares.

El infante D. Fernando

El infante D. Fernando se halla ligeramente herido en un pié á consecuencia de un pisotón que le ha dado una yegua.

De Marina

El teniente de navío D. Rafael Piñera ha sido agregado á la comandancia marítima de Barcelona.

El teniente de navío D. Justo Martínez ha cesado en el cargo de ayudante del puerto de Rivadeo, pasando á continuar sus servicios en Puentedeume.

D. Enrique Marras ha cesado en el cargo de comandante del torpedero numero 1, pasando á ocupar la plaza de comandante del puerto de Adra.

Los dispensarios antituberculosos

Bajo la presidencia de la reina doña María Cristina se han reunido las infantas doña Isabel y doña María Teresa, la señora de la Torre y otras damas ilustres para ocuparse del Patronato de los dispensarios antituberculosos.

En Palacio

El rey ha recibido al decano de la Rota, que le ha entregado las Bulas de la familia real.

También ha cumplimentado á S. M. el señor conde de Valdelagrana.

La «Gaceta»

Publica los nombramientos de las personas que han de formar el tribunal de oposiciones á las plazas vacantes del cuerpo de Vigilancia.

Una real orden disponiendo el pronto despacho de los expedientes de los vapores-correos de Africa en los puertos que éstos toquen.

Madrid 29, 17-15

Más de la «Gaceta»

Inserta también el diario oficial las siguientes disposiciones:

Anunciando que el día 12 de octubre último ocurrió el último caso de peste bubónica en Pernambuco.

Anunciando que los tribunales de oposiciones nombrados con posterioridad al reglamento de 8 de abril último, tienen derecho al percibo de dietas.

Una estadística demográfica correspondiente al mes de junio último.

La combinación de gobernadores

La combinación de gobernadores civiles firmada hoy por el rey, se reduce á lo siguiente:

El de Zaragoza pasa á Bilbao, el de Bilbao á Cádiz y el de Cádiz á Oviedo.

De Sevilla

Ha llegado, procedente de Cádiz, el cadáver de D. Emiliano Adrián Gallego, opulento capitalista fallecido en Méjico, que dejó su fortuna para los pobres de Sevilla.

Fué trasladado al Cementerio con gran solemnidad, asistiendo al acto el ayuntamiento en corporación.

De interés para Castellón

La comisión de concejales de Castellón, que se encuentra aquí, ha gestionado con éxito los siguientes asuntos:

Subasta de las obras del nuevo edificio destinado á Instituto de segunda enseñanza.

Esta subasta se publicará en el próximo mes de diciembre.

Incautación por el Estado de las carreteras provinciales de Benicarló á San Mateo y de Vistabella á Soya.

Subasta de las obras del nuevo cuartel.

Adquisición de trenes de limpia para los puertos de Vinaroz y de Castellón.

LAS CORTES

Madrid 29

Congreso

Comienza la sesión á las 3'10, bajo la presidencia del señor conde de Romanones.

En el banco azul el Sr. Canalejas.

El Sr. Morote pide algunos documentos al ministro de la Guerra.

Se entra en la orden del día.

Comienza la discusión del proyecto de jornada máxima en las minas.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) consume el primer turno en contra de la totalidad.

Refiriéndose á las aseveraciones del señor Ibarra, hace constar que los obreros no han ido á ninguna huelga obedeciendo á una idea política ni menos con el propósito de producir efecto, sino por verdaderas necesidades de la clase.

Se extiende en consideraciones sobre el particular.

Analiza la huelga de Bilbao y defiende á los obreros y al Sr. Perezagua.

«Perezagua se ofreció á las autoridades para servir de intermediario entre éstas y los huelguistas.

En su gestión sufrió los riesgos que eran naturales, porque las huelgas no se imponen ni se llevan por donde se quiere.»

Justifica la actitud de los obreros de Bilbao, encaminada á conseguir mejoras para la clase.

«Hay que tener en cuenta que lo que pedían ya se les había negado diferentes veces.»

Habla del proyecto de ley que se discute, diciendo que lo cree encaminado á mejorar la condición de los obreros.

Reconoce que lo sustancial del proyecto es plausible.

Añade que no trata de hacer un estudio detenido del proyecto, porque esto le llevaría mucho tiempo y tendría que repetir argumentos, ya que ha de ocuparse con extensión cuando se discutan las enmiendas que hay presentadas.

Le contesta el Sr. Dueña Ureña, de la comisión.

Afirma que en el proyecto presentado por el Gobierno háliánse contenidas cuantas promesas se han hecho á los obreros.

Defiende el proyecto y añade que hay que tener en cuenta la necesidad imperiosa en el Gobierno de atender también á las industrias.

Afirma que este proyecto constituye una garantía para los obreros del comienzo de su reivindicación.

Elogia al Sr. Iglesias, diciendo que cumple fielmente sus deberes, y que discutiendo serenamente se llegará al resultado apetecido por todos.

El Sr. Iglesias insiste en sus manifestaciones.

Rectifican.

El Sr. Gandarias consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Habla de las condiciones en que se realiza el trabajo de los obreros en las minas.

Niega que el rey ofreciera en 1906 la rebaja de las horas de trabajo en las minas.

No está conforme con el espíritu del proyecto.

Examina la situación de la industria minera en Bilbao.

Pide que sean aclarados algunos artículos.

Le contesta el Sr. Ortega Gasset, de la comisión.

Niega que la comisión haya procedido de ligero ni con premuras, pues al dictámen ha antecedido un estudio comparativo de las leyes que sobre la materia rigen en otros países.

Rectifican.

El señor marqués de Leina habla para alusiones.

Hace observaciones al proyecto.

Señala la labor que el partido conservador ha realizado en beneficio de los obreros.

Le contesta el Sr. Quirós, de la comisión.

El presidente de la misma, Sr. Azcárate, resume el debate.

Dice que esta comisión, después de hacer un exámen minucioso de los trabajos interiores y exteriores en las minas, ha presentado este proyecto, que constituye un paso importante para la reivindicación obrera.

Rectifican.

Senado

Preside el Sr. Montero Ríos, comenzando la sesión á las 3'40.

El banco de los ministros desierto.

El Sr. Alvarez Guijarro lamenta que el Congreso se haya ocupado del presupuesto de Fomento después de haber sido aprobados los presupuestos generales.

D. Amós Salvador dice que eso no debe preocuparle, pues sólo irá en la orden del día el dictámen de la comisión de Presupuestos.

El presidente hace signos de asentimiento á las manifestaciones de D. Amós Salvador.

Añade el Sr. Salvador (D. Amós) que la comisión, al emitir dictámen sobre el Mensaje, no infringirá el reglamento, y por lo tanto carece de base la especie de censura que el Sr. López Guijarro parece que ha dirigido á la Mesa.

El señor conde de Estéban Collantes pide al ministro de la Guerra traiga á la Cámara el proyecto de ley equiparando los músicos militares á los sargentos para los efectos del retiro.

El señor ministro de Marina ofrece transmitir este ruego á su compañero el de Guerra.

Entra en la Cámara el ministro de Instrucción pública.

Comienza la discusión del articulado del presupuesto de este departamento.

El ministro de Instrucción pública recoge algunos de los cargos que le dirigió en la sesión anterior el Sr. Rodríguez Sampedro, y para su descargo pregunta á la Mesa si vinieron completos estos presupuestos á la Cámara.

El Sr. Rodríguez Sampedro manifiesta que él no recibió los datos, pero que sus manifestaciones no envolvían ningún cargo contra el ministro de Instrucción.

Rectifican.

Se aprueba el artículo primero.

El Sr. Allendesalazar pide que sea retirado el segundo, que se refiere á gastos de material.

EXTRANJERO

Incendio

Nueva-York.—En una fábrica de Newart ocurrió un incendio, resultando 40 obreros muertos.

Hubo 12 bomberos heridos.

Los daños son inmensos.

Ha comenzado la remoción de los escombros y van extraidos ya 25 cadáveres.

La reina de Bélgica

París.—La reina de Bélgica mejora visiblemente.

Puede considerársela completamente restablecida.

La reina Pía

Roma.—Dícese que el gobierno lusitano concederá á la reina doña María Pía la pensión de 300.000 francos á que tiene derecho, pero descontándole 1.500.000 que tomó prestados á un Banco, con la garantía del Estado.

Los dramas del aire

Cannes.—El aviador Perpalote realizó un vuelo y el aparato sufrió una avería, cayendo rápidamente al suelo y haciéndose añicos.

El aviador resultó ileso.

Toros y toreros

Real de San Carlos.—En esta plaza se lidiaron toros de la ganaderia de Villalón, que resultaron bravos y nobles.

Rerre y Revertito estuvieron superiores simulando la última suerte, siendo ovacionados.

Momberry (Méjico).—Los bichos de Villamanes cumplieron.

Guerrerito y Rodolfo Rodarte estuvieron muy bien.

Noticias de Barcelona

Barcelona 29, 16-50

La traida de aguas

Después de 17 horas de sesión, el ayuntamiento ha aprobado por 24 votos conta 19 el proyecto de traida de aguas de que es autor D. Gonzalo de la Riva, y cuyo coste es de 144 millones.

Las minorías se retiraron del local, después de la votación.

El acuerdo ha producido pésimo efecto en la opinión pública.

La Semana Social

Esta tarde continúa la sesión de la Semana Social, con la misma concurrencia de días anteriores.

Cotización oficial

Madrid 29, 17-12.

4 por 100 interior fin mes	84'55
4 por 100 interior	84 52
4 por 100 interior fin próximo	00'00
Amortizable 5 por 100	100'70
Amortizable (nuevo)	91 80
Banco de España	457'00
Tabacaleras	000'00
Cambios París	7 25
Cambios Londres	27'12

París 29.

4 por 100 exterior	00 00
Azucareras 54'50. 00'00, 00'00,	
Cédulas hipotecarias	541'00
Río de la Plata	101'45

Barcelona 29, 15 30

Interior 4 por 100	84'80
Amortizable 5 por 100	00'00
Nortes	89'05
Alicantes	94'95
Orenses	00'00
Coloniales	00'00
Exterior en París	93'80
Nortes en París	893'00
Alicantes en París	419'00
Cambios París	7'15
Cambios Londres	00'00

(De *El Crédit Lyonnais*.

Imp. de J. Guix, Miñana, 7 y 9, Valencia

Cerevisina-Carbónica-Artigues

Es la forma de levadura de cerveza más recomendada por todas las eminencias médicas para las enfermedades del estómago, riñones, intestinos, húmedas de la piel, forunculosis, antrax, erisipela, sarampión, viruela, escarlatina, tifus, fiebres gástricas y en todas las que necesita una vigorosa depuración de la sangre sin el menor desgaste.

Frasco, 5 pesetas, en todas las farmacias.

CAIDA DEL CABELLO

Se evita con la Loción ANTISEBORRÉICA del DR. GREUS

Con su uso se consigue destruir la colonia microbiana, limpiando la cabeza de caspa, seborrea, tiña, eczema, peladas y toda clase de enfermedades del cuero cabelludo.

Este producto se expende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del doctor Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, Peris y Valero, antes Paz, letra N., Valencia

Navigazione Generale Italiana

VIAJES RAPIDOS

para Montevideo y Buenos-Aires

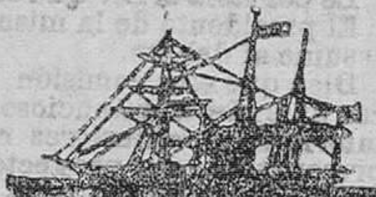

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno con camarotes de preferencia y selecto trato. Ventilados departamentos para el pasaje de 3.ª con cama litera para cada uno. Se les sirve la comida á la española.

Saldrá de Valencia fijamente el 1.º de diciembre, el nuevo y magnífico vapor

Liguria

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para más informes dirigirse al Consignatario en Valencia Ignacio Simó, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 16.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE CANARIAS, FERNANDO POO

El vapor correo

SAN FRANCISCO

cargará y saldrá fijamente de este puerto el día 3 de diciembre, admitiendo CARGA y PASAJE con destino á los puertos de Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea y Fernando Póo.

Para más informes, al agente de la Compañía M. MANGLANO Barón de Vallvert, San Vicente, 157. Teléfono 339.

MELLIN'S FOR INFANTS AND INVALIDS TRADE MARK FOOD

ALIMENTO DE MELLIN

PARA NIÑOS Y ENFERMOS

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS DE 1900 Y CON EL GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN DE SAN LUIS DE LOS ESTADOS UNIDOS

El Alimento de Mellin (Mellin's Food), es el mejor reconstituyente que pueda darse á los niños y personas débiles. Como auxiliar de la lactancia, se aconseja una cucharadita disuelta en una cucharada de agua hervida inmediatamente antes de dar el pecho al niño; cuando éste tenga un mes, se le dará dos cucharaditas en medio biberón de leche de vaca, hervida. Para aumentar la leche de las madres ó nodrizas, se disolverá una cucharada grande por copa de leche caliente, tres veces al día.

En la convalecencia de todas las enfermedades se aconseja una cucharada grande el cada taza de leche, cuatro veces al día.

Véndese en Valencia en la Farmacia del Dr. TORRENS, Mercado, n.º 73

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

Se venta en todas las Farmacias

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4 y 1/4 por ciento de interés anual sobre fincas rústicas y urbanas. Duración de los préstamos, de 5 á 50 años. Los prestatarios tienen siempre la facultad de devolver el préstamo, todo ó parte cuando más les convenga.

Agente: Benito Altet, calle del Mar, 57, Valencia

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA

500 PÁGINAS DE TEXTO ◆ MÁS DE 1.000 GRABADOS

MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el número **16.337** ó **26.278** de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor.
150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1911.
Una mesita de té, con cuatro tableros giratorios.
Una preciosa y rica pulsera.
Una máquina de coser.
Un bonito cinematógrafo de familia, y cerca de 450 regalos más que reparte entre sus compradores.

DE VENTA.—Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

PRECEPTOS HIGIÉNICOS

QUE DEBE OBSERVAR LA MUJER DURANTE EL

Embarazo, Parto y Puerperio

POR EL DR. D. F. VIDAL SOLARES

DE LAS FACULTADES DE MADRID Y PARÍS, ANTIGUO INTERNO POR OPOSICIÓN DE LOS HOSPITALES DE PARÍS, ETC., ETC.

7.ª Edición

Obra indispensable á toda mujer en cinta para combatir las indisposiciones que suelen presentarse durante la gestación, parto y puerperio. La nueva edición contiene 200 grabados intercalados en el texto y 400 páginas.

Véndese á 6 pesetas el ejemplar en las principales librerías y en casa del autor, Paseo de Gracia, 86, pral., Barcelona.

Para los suscriptores de *La Correspondencia de Valencia*, á 5 pesetas el ejemplar.

ATENCION

La casa que más paga es la de Compra-venta, plaza de la Merced, núm. 10. Se compra oro, plata, perlas, alhajas, encajes, damascos, abanicos, pañuelos de manila y todos cuantos objetos antiguos convengan.

Se hacen cambios y composturas y es la casa que más paga.

No equivocarse plaza de la Merced, 10.

DERRIBO

Se derriba la casa núm. 7, de la calle Horno de los Apóstoles, junto á la plaza de la Virgen, y se venden todos los materiales procedentes de dicho derribo, como son atabones, medios, puertas, hierro, reboltones y toda la demás madera de carga, á precios baratísimos

ORO Y PLATA

Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata, usados, á precios ventajosos. Esta antigua y acreditada casa continúa dedicándose á la compra de galones finos y monedas de oro y plata falsas, pagándolas por todo el valor que las mismas tengan; plaza de Collado, 1, bajo, esquina á la calle de Ercilla, «La Casa de Oro»

Costurera-modista

Una bien impuesta ofrece sus servicios á domicilio Razón: plaza de Collado, 12, 1.º

Profesora

de solfeo y piano, con muchos años de práctica. Lecciones en su casa y á domicilio. Precios módicos, Bonaire, 4.

VAPORES

COMPAÑIA SEVILLANA

— Itinerario fijo —

El Aznalfarache

saldrá el 1.º de diciembre, para Palma Mallorca, Barcelona, Cette y Marsella.

VAPORES ASTURIANOS

— Itinerario fijo —

El Duro

saldrá de este puerto el 2 de diciembre, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

También admite carga para Ribadesella, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero, con trasbordo en Gijón, admitiendo de carga y pasajeros.

Consignataria: Sra. viuda de Basterrechea, calle de Colón, 58, entresuelo, derecha.

En el Grao darán razón los Sres. Romaní y Miquel, Muelle, 16 y en la Agencia de la Consignación Muelle, 6.

Se aseguran las mercancías del riego marítimo por cuenta del Centre Catalá de asseguradores

Línea de vapores

Ibarra y Compañía.--Sociedad en Comandita de Sevilla

SERVICIO CORRIENTE

Cabo San Martín

saldrá de este puerto el 1.º del actual, para Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella

Admitiendo carga y pasajeros.

Cabo San Sebastián

saldrá de este puerto el 2 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Motril, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Admitiendo carga y pasajeros.

NUEVO SERVICIO RAPIDO

Cabo Prior

saldrá de este puerto el 30 del actual, para Alicante, Huelva, Santander, Pasajes y Bilbao.

Admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Viuda é hijos de Noguès, calle Lauria, 16, Valencia, y Muelle de Poniente.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.

Servicio regular de vapores del N. O. de Francia por los vapores de la Nouvelle Societe Navale de l' Ouest, construidos expresadamente para el transporte de frutas y vino.

SAINT THOMAS

saldrá el 9 de diciembre, para Rouen, Le Havre y Amberes.

Consignatario: Andrés Guardiola, Paz, F. G. 1.º derecha.

Agente en el Grao: Viuda de Ladislao Sanz, Muelle, 21.

COLA Y MAYCAS

CONSIGNATARIOS

Libertad, 10 (Puerto). Teléfono, 1.044

Línea de Italia

Servicio quincenal para Oneglia, Porto Mauricio, Génova y Liorna.

Salidas todos los 5 y 19 de cada mes.

Servicio regular de vapores

Para Londres
EL ATTILA
cargará el 3 de diciembre.

Para Liverpool
EL MATHILDE
cargará el 3 de diciembre.

Para Glasgow
EL IBERIA
cargará el 3 de diciembre.

Para Newcastle
EL MARIE
cargará el 3 de diciembre.

Para Hamburgo
EL TAURUS
cargará el 3 de diciembre.

Para Bristol y Cardiff
EL CARDIFFIAN
cargará el 3 de diciembre.

Para Amberes
COMTE DE FLANDRES
cargará el 3 de diciembre.

Para Rotterdam
EL LAURA
cargará el 3 de diciembre.

Para New-York
EL ERNY
cargará el 8 de diciembre.

Para Amsterdam y Rotterdam
KONINGIN REGENTES
cargará el 30 de noviembre.

Consignatario: Ries y Compañía, calle de Colón, 72.

Servicio de vapores especialmente propios para el trasporte de fruta y vino.

Para Hamburgo
El Mimer
saldrá el miércoles 30 del actual.
El Klampenborg
saldrá el viernes 2 de diciembre.

Para Hamburgo y Londres
Sea Belle
saldrá el sábado 3 de diciembre.

Para Londres y Amberes
El Pelayo
saldrá el miércoles 30 del actual.

Para Londres
C. Hecksher
saldrá el viernes 2 de diciembre.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía.—Llano del Remedio, letra A. G. entresuelo (Chaflán frente á la Glorieta.

Fábrica de

PERSIANAS

de Joaquín Navarro

con patente de invención, se construyen de todas clases.

4, plaza de Mirasol, 4

Alquileres

Principal con instalación eléctrica, en la plaza del Conde Carlet, 5. Precio relativamente módico. Las llaves en la portería y para tratar de arrendamiento, San Salt, 14.

Huéspedes

En casa particular se desea un caballero. Trato como de familia. Razón: calle calle Quevedo, 10, portería.

SE ALQUILAN gabinetes dormitorios, amueblados y sin muebles, y dormitorios á precios económicos. Darán razón: Pi y Margall, 5, 5.ª puerta.

En casa particular se cede una habitación, bien amueblada, sin asistencia. Darán razón: Bonaire, 19, segundo, derecha.

Ventas

Se vende una tiendecita Razón camino de Benimaclet, 41, tienda del OLI.

Se vende una sillería de nogal, con columnas, tela yute de seda, casi nueva. Razón: calle Almas, 6, bajo.

Se vende galera jardinera y unas guarniciones de tronco color avellana. Razón: Alta, 49 portería.

Nodrizas

Una viuda de Segorbe, de 22 años de edad, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres, una labradora de la huerta y otra de Valencia, para criar en sus casas, las tres con buenos informes. Darán razón: calle de la Verónica, número 13, bajo, detrás de la calle de Zaragoza.

Dinero

El centro Jurídico-Hipotecario «La Actividad», es el centro que con más rapidez y en mejores condiciones facilita dinero en préstamos hipotecarios y préstamos con letras. Está situado en la calle Baja, 6, principal.

Venta

De una finca con casas para habitar, los grandes naves destinadas hoy á fábrica de juguetes del señor Romá, huerto cercado de pared y demás comodidades, calle Nicolás Factor, 14, junto á Jesús. Razón D. Vicente Albert, calle Catalans, núm. 4, y Jordana, 16, 2.º

Almacén de muebles

USADOS. Compre á bajos precios toda clase de muebles usados. Coleccionista de toda clase de

Antigüedades

joyas, tapices, porcelanas, abanicos, cuadros y encajes, tienda del Loro, Hano Rebella, 2

Máquina y caldera de vapor

Se venden una máquina de 100 caballos y dos calderas de hervideros de 120 metros cuadrados de superficie de calefacción cada una. Todo en muy buen estado, Almacén de Ilario, camino del Grao

Oficialas y aprendizas

Se necesitan en el taller de ropa blanca, de Amparo Moreno, plaza de Mariano Benlliure (antes Pelota), 6 y 7, 1.º

ALFOMBRAS

No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masiá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 2, donde encontrarán de todas clases y gustos, á precios tan reducidos como los pueda tener la primera casa de este artículo, calle de Calatrava, 1 y 2.

Dinero

Se facilita desde el 5 por 100 año, compra-venta y administración de fincas, colocación de capitales bien garantizados. Razón: calle Cambios, 3 al 8, entresuelo, derecha. Horas de 5 á 7.

GONZALO BATLLES

- - Corredor colegiado de fincas - -

Bonaire, 4, entrepiso

Se encarga de la compra-venta de fincas, dentro y fuera de la capital, subastas, almonedas, justiprecios, precedentes de testamentarías ó encargos particulares.

En la actualidad tiene para la venta varias casas y solares en diferentes calles de Valencia y tierras huertas, secanes, masías y fincas de recreo, en distintos pueblos de la provincia.

NUTRITIVO-TORRENS

Encuéntranse en este preparado, convenientemente amalgamados, dosificados y concentrados al máximum, los principios necesarios para la nutrición. A poco de ingerido en el estómago el **Nutritivo-Torrens**, pasa rápidamente á formar parte de la sangre, á la que refuerza y purifica, y desarrolla con sus reacciones químicas la vitalidad, ó sea la fuerza y el material necesario para la pronta formación y crecimiento de los tejidos todos que constituyen el organismo humano, reemplazando con moléculas nuevas y sanas las ya oxidadas ó viciadas, que son causa ó campo abonado de varias enfermedades.

Es, por tanto, **Nutritivo-Torrens**, no sólo un alimento completo, si que tambien un antiséptico y tónico excelente, de seguro éxito para la curación de todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad general ó impureza de la sangre, como la Inapetencia, Malas digestiones, Palidez, Clorosis, Anemia, Raquitismo, Convalecencias lentas, Leucorrea, Enfermedades del crecimiento, etc. etc.

PARA LA VENTA, FARMACIA DEL DR. TORRENS

73, plaza del Mercado, 73, Valencia (junto á la Droguería de la Luna)

Imp. de J. Ortega, Milans, 7 y 9, Valencia

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte